COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agricultura

Jueves , 22 de junio de 2023 | Inicio de sesión

Búsqueda...

MADR noticias Comunicado de

Tweet

21/06/2023

Comunicado de Prensa

Ministerio de Agricultura continúa abierto al diálogo con los representantes del sector arrocero ante su excedente de producción

Tras el Consejo Nacional del Arroz celebrado este martes, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se permite informar a la opinión pública:

- Entiende la preocupación que puede generar entre los productores de arroz los excedente de producción característicos del segundo semestre del año.

- Agradece la disposición al diálogo de los productores, del gremio y de los representantes de la industria arrocera al diálogo y la búsqueda de consenso en torno a esta problemática.

- Ratifica su compromiso con la estrategia Hambre Cero, por lo que reconoce la importancia de la cadena para lograr la soberanía alimentaria, eje fundamental de las apuestas del Gobierno Nacional.

- Sin embargo, esta ruta demanda esfuerzos no solo del Gobierno Nacional, sino también de productores e industria del arroz, entre otros actores, por lo que se hace necesario avanzar en la implementación del Plan de Ordenamiento Productivo que permitirá el desmonte definitivo del incentivo al almacenamiento.

- Dicho incentivo fue una medida temporal, que con el tiempo se volvió permanente, pero tras estudios autorizados, se demostró que durante casi 30 años, no sirvió como instrumento para planificar las siembras y organizar los niveles de producción del grano.

- En tal sentido, el Ministerio lamenta que en la sesión del Consejo Nacional del Arroz convocada este martes no se haya llegado a un acuerdo.

- En consecuencia, reiteramos la intención de concertar con los representantes del sector un camino común, pues la discusión no puede darse en términos del incentivo, sino que debe avanzar hacia la construcción de una política pública del sector arrocero que beneficie fundamental a los productores.

- Por último, invitamos a los pequeños productores de arroz para que a través de la Línea de Crédito para secado y almacenamiento, construyan la infraestructura necesaria que les permita un mayor margen de manejo y autonomía de sus cosechas hacia el mercado.

Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

Tweet

@MinAgricultura

Tweets por @MinAgricultura

JHENIFER MOJICA FLÓREZ
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

Vicepresidencia MinMinas MinTransporte MinJusticia MinCIT
MinVivienda MinDefensa MinTIC MinEducación MinInterior
MinCultura MinTrabajo Cancillería MinAgricultura MinSalud
MinHacienda MinAmbiente

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Sede principal

Dirección: Edificio Pedro A. López. Avenida Jimenez N°. 7A - 17 Bogotá, Bogotá D.C.

- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: atencionalciudadano@minagricultura.gov.co
- Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co
-
- Twitter Facebook Instagram Youtube
-

Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección: Edificio Bancol. Carrera 8 N° 12B - 31 Piso 5 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.
-
-

- Política de seguridad de la información. Contacto Mapa del sitio
- Política de Tratamiento de Datos Personales.
- Términos y condiciones de uso.
- Autorización de uso de contenidos.